

EL CENOTE DE SAN FRANCISCO COMO PATRIMONIO NATURAL Y
CULTURAL DEL BARRIO DE SAN FRANCISCO

THE SAN FRANCISCO SINKHOLE AS THE NATURAL AND CULTURAL
HERITAGE OF SAN FRANCISCO NEIGHBORHOOD

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Novelo, Alejandro¹

Instituto Campechano

alejandronovelolazo@instcamp.edu.mx

ORCID: 0009-0005-0454-3349

Moguel, Diana²

Instituto Campechano

diana.moguel@instcam.edu.mx

ORCID: 0000-0003-4088-6865

Meneses, Rafael³

Instituto Campechano

Rafael.meneses@instcam.edu.mx

ORCID: 0000-0002-6605-7443

Recibido el 15 de agosto de 2025. Aceptado el 1 de noviembre de 2025.

Publicado el 31 de diciembre de 2025.

Reseña de Autor 1

El presente autor se desempeña como maestro de tiempo completo en el Centro de Lenguas en el Benemérito Instituto Campechano. Imparto la materia de inglés en diferentes niveles en varias Escuelas del Instituto campechano. Cuento con 15 años de servicio en la institución. Maestría en Patrimonio y Desarrollo Sustentable. He publicado un artículo en el IC. Mi objetivo es ser un maestro investigador con publicaciones que permitan conocer y apreciar los activos de la ciudad de San Francisco de Campeche. Además, soy guía de turistas con 20 años de experiencia.

Reseña de Autor 2

Estudió Ingeniería Bioquímica con la Especialidad en Alimentos en la Universidad Autónoma del Sureste, actualmente UACAM., realizó sus estudios de maestría en Pedagogía en el Benemérito Instituto Campechano.

Es PTC e investigador de la Escuela de Gastronomía en el IC, e integrante de la Red de cuerpos académicos multidisciplinares (Multicagi).

El área de investigación de la Mtra. Diana Moguel se ha centrado en las líneas de investigación: Pedagogía de la educación, Sociedad y desarrollo sustentable, Patrimonio cultural y Comunicación, medios digitales y comunicación organizacional, lo que se traducen en sus participaciones en congresos, Foros, pláticas, y seminarios de investigación.

La academia ha sido una de las actividades más importantes en sus últimos 22 años laborales, colaborando como docente a nivel licenciatura del área gastronómica, impartiendo materias como entre otras.

Reseña de Autor³

Lic. En gastronomía, con Maestría en Gestión de Empresas Turísticas, actualmente estudia el Doctorado en Gestión de Proyectos Turísticos. Director Nacional de Cultura Alimentaria del Gobierno Nacional de los Pueblos Indígenas de México. Vigente. Cargo honorífico.

Fue Director General de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche hasta el mes de mayo, 2022. Cuenta con 16 años de experiencia laboral en el área educativa y de capacitación en el ramo turístico y restaurantero. Gestor de cultura y organizador de congresos y convenciones nacionales e internacionales. Miembro fundador del Consejo Técnico del EGEL-Gastro. Gestor del nombramiento de la Gastronomía Campechana Patrimonio del Estado. Autor del expediente histórico que sustentó dicho reconocimiento, publicado en forma de libro en el año 2016. Acreedor a reconocimiento especial por el Convenio Andrés Bello de Colombia, 2014. Autor y co - autor de diversos libros de historia de la gastronomía del estado de Campeche. Autor de artículos indexados y arbitrados. Doctorado Honoris Causa por la Federación Global de Liderazgo y Alta Inteligencia A.C.

Resumen

En el corazón del barrio de San Francisco, en la ciudad de Campeche, se encuentra un cenote cuyo valor histórico, ecológico y simbólico ha sido poco reconocido. Este cuerpo de agua, vestigio del antiguo asentamiento maya de Can-Pech, formó parte esencial de la vida comunitaria desde épocas prehispánicas hasta la configuración urbana moderna. Más allá de su dimensión geológica, el cenote encarna una memoria colectiva profundamente arraigada en los habitantes del barrio, quienes lo recuerdan como un lugar de convivencia, abastecimiento y significado ritual. Sin embargo, el avance de la urbanización y la falta de políticas públicas orientadas a la protección del patrimonio local han contribuido a su invisibilización y al riesgo de pérdida irreversible.

El presente ensayo propone una reflexión crítica sobre el cenote como un bien patrimonial natural y cultural, con el objetivo de valorar su importancia en la identidad vecinal y su potencial rescate y resignificación como patrimonio común. La investigación se sustenta en un enfoque cualitativo, de carácter interpretativo, que recurre a fuentes históricas, arqueológicas y testimoniales, a fin de construir una visión integral del bien desde una perspectiva interdisciplinaria que pueda aportar en el desarrollo final de un proyecto turístico sustentable y sostenible. Se destaca el papel del vecino como custodio social, cuya relación cotidiana con el entorno otorga sentido a la conservación del acervo atávico.

En conclusión, el reconocimiento del cenote como parte viva del paisaje y de la historia del barrio permitiría fortalecer el vínculo entre territorio y comunidad, al tiempo que abre paso a modelos más incluyentes de gestión patrimonial desde lo local.

Palabras clave: Patrimonio natural, Patrimonio cultural, Áreas urbanas, Recursos hídricos e Identidad cultural.

Abstract

In the heart of the San Francisco neighborhood, in the city of Campeche, there is a sinkhole whose historical, ecological, and symbolic value has been little recognized. This body of water, a vestige of the ancient Mayan settlement of Can-Pech, it was an essential part of community life from pre-Hispanic times to the modern urban landscape. Beyond its geological dimension, the sinkhole embodies a collective memory deeply rooted in the neighborhood's inhabitants, who remember it as a place of coexistence, water supply, and ritual significance. However, the advance of urbanization and the lack of a public policy aimed at protecting local heritage have contributed to its invisibility and the risk of irreversible loss.

This essay proposes a critical reflection on the cenote as a natural and cultural heritage asset, with the aim of assessing its importance in neighborhood identity and its potential rescue and redefinition as a common heritage. The research is based on a qualitative, interpretive approach that draws on historical, archaeological, and testimonial sources to construct a comprehensive view of the property from an interdisciplinary perspective that can contribute to the final development of a sustainable tourism project. The role of residents as social custodians is highlighted, whose daily relationship with the environment gives meaning to the conservation of this atavistic heritage.

In summary, recognizing the cenote as a living part of the landscape and the history of the neighborhood would strengthen the connection between territory and community, while paving the way for more inclusive models of heritage management from the local level.

Keywords: Natural heritage, Cultural heritage, Urban areas, Water resources and Cultural Identity

Introducción

En la ciudad de San Francisco de Campeche, los cenotes no sólo representan formaciones geológicas de gran belleza, sino también expresiones tangibles e intangibles del devenir histórico, ecológico y simbólico del territorio. Estas dolinas, formadas en suelos kársticos típicos de la península de Yucatán, han servido durante siglos como fuentes de agua dulce, espacios de ritualidad y símbolos del inframundo en la cosmovisión maya (Beddows et al., 2007). En contextos urbanos como el barrio tradicional de San Francisco, el valor de estos cuerpos de agua trasciende su función hídrica: constituyen vestigios vivientes del asentamiento prehispánico de *Can-Pech*, espacio donde ocurrió el primer contacto entre mayas y

españoles, y núcleo originario de lo que siglos más tarde sería la ciudad amurallada de Campeche. (Piña, 2003)

El cenote localizado en este barrio emblemático es uno de los pocos remanentes naturales que aún sobreviven en medio de la expansión urbana, se encuentra aproximadamente a 150 metros de lo que fue, en su momento, un estero (fig. 1) que la urbanidad de la ciudad ha cubierto casi en su totalidad para dar cabida al camellón central de una avenida conocida como Francisco I. Madero. La avenida Francisco I. Madero está en los límites actuales de los barrios de San Francisco y 7 de agosto, el cual, tiene una dirección de vialidad de norte a sur y viceversa con entronques de las avenidas Miguel Alemán e inicio de Gustavo Díaz Ordaz hasta finalizar con la Avenida Gobernadores.

A pesar de su profunda carga simbólica y su valor ecológico e histórico, dicho cuerpo de agua ha sido marginado del imaginario institucional y del discurso patrimonial oficial. No se encuentra protegido ni registrado como bien inmueble patrimonial, y su visibilidad se limita a la memoria oral de los vecinos más longevos, quienes recuerdan haber descendido a sus aguas en su niñez o escuchado relatos transmitidos generacionalmente. Esta situación refleja una tensión persistente entre el patrimonio vivo de las comunidades y las políticas públicas centradas en los grandes monumentos o los centros históricos formalmente declarados.

La noción de patrimonio no se limita a los elementos materiales reconocidos por las instancias gubernamentales; incluye también aquellos bienes que, desde una perspectiva social, son significativos para una comunidad y que forman parte de su acervo identitario. Como sostiene Florescano (1993), “el patrimonio cultural es ante todo una construcción histórica, simbólica y colectiva, que se activa cuando una comunidad reconoce un bien como propio” (p. 7). Bajo esta premisa, el cenote del barrio de San Francisco puede ser comprendido como un bien patrimonial atávico, inalienable e imprescriptible, que demanda una resignificación desde lo local y desde la memoria de quienes lo han habitado.

Este ensayo propone una valoración del cenote como patrimonio biocultural, entendiendo que su importancia no radica únicamente en su geología, sino en el conjunto de relaciones simbólicas, históricas y territoriales que lo constituyen. En palabras de Jiménez y Berman (2006), el patrimonio cobra sentido “en el acto de compartir el entorno, de convivir con lo que se hereda y con lo que se transforma” (p. 32). La discusión aquí planteada busca visibilizar la necesidad de reconocer este bien no declarado como parte integral del paisaje identitario de Campeche, desde un enfoque que combine historia, antropología y gestión del patrimonio.

Planteamiento del problema

En las ciudades históricas como San Francisco de Campeche, ciertos espacios naturales que antaño fueron fundamentales para la vida comunitaria, la organización territorial y la cosmovisión local han quedado progresivamente marginados por los procesos de urbanización, privatización del suelo y pérdida de memoria colectiva. Uno de estos espacios es el cenote ubicado en el barrio de San Francisco, un cuerpo de agua dulce de origen kárstico que formó parte del antiguo asentamiento maya de Can-Pech y que aún persiste el cual se puede observar en la figura 1, aunque oculto, como testimonio geológico, cultural y simbólico de las transformaciones del territorio campechano.

A pesar de su relevancia en la historia del poblamiento, su potencial ecológico y su valor simbólico en la cosmovisión maya —donde los cenotes representaban puertas al mundo acuático o Mitnal (Recinos, 1993)—, este bien permanece excluido de las políticas públicas de conservación y de los catálogos oficiales de patrimonio. Su acceso está restringido, se encuentra en un lote privado y su existencia es apenas recordada por los vecinos de mayor edad, quienes lo rememoran como un espacio común de convivencia y asombro. Como señala Novelo (2023), “el tiempo ha hecho parte de su leyenda y su construcción urbana

lo hace un poco inaccesible” (p. 6), una frase que sintetiza la invisibilización de este espacio y la desconexión actual entre el barrio y su paisaje ancestral.

En este contexto, resulta urgente reflexionar sobre la manera en que el desinterés institucional y la falta de apropiación comunitaria están conduciendo a la pérdida simbólica de un bien que encarna el legado biocultural del barrio. El cenote cumple con las características que definen al patrimonio: es inalienable, imprescriptible, inmarcesible, unívoco y tiene unicidad (Jiménez & Berman, 2006), pero ha sido desplazado del discurso patrimonial urbano por priorizarse otros referentes más visibles o monumentalizados.

Por tanto, el objetivo general de este ensayo es valorar el cenote del barrio de San Francisco como activo patrimonial natural y cultural, mediante un análisis histórico-documental y contextual, para visibilizar su importancia en la identidad del barrio y su potencial como bien común.

Revisión bibliográfica

La comprensión del cenote del barrio de San Francisco como bien patrimonial requiere una revisión crítica e interdisciplinaria de diversos enfoques teóricos y contextuales. Esta sección examina cuatro ejes fundamentales: el simbolismo del agua en la cosmovisión maya, el concepto de patrimonio biocultural, los procesos de transformación urbana en Campeche, y la construcción histórica y étnica del barrio, en la figura 2 podemos observar el mirador actual que nos permite observar el cuerpo de agua desde arriba por fuera.

En la península de Yucatán existen muchas formaciones naturales de agua producto de la composición del suelo kárstico. Algunas son de un diámetro de poca dimensión y se les llama ch'e'n (pozo). En otras ocasiones tiene forma de un cuenco y se les conoce como aguadas o akalché y, en ocasiones, llegan a formar alguna laguna de considerable dimensión. En otras ocasiones no alcanzan el nivel

freático y se les denomina rejolladas o k'op cuyo fondo regularmente puede ser húmedo y se les conoce como dzadz. (Maldonado, 2007)

Maldonado (2007) menciona que en el oriente de Yucatán muchas de esas dolinas, lo que conocemos como cenote no alcanzan el nivel freático y se les denomina rejolladas (k'op), En ocasiones, tienen una parte húmeda en el fondo (con agua) y se conocen con el nombre maya de dzadz, para el caso del cenote del que se habla, el autor refiere que los san francisqueños, de las generaciones en edad de 60 años en adelante, son quienes tuvieron, en su momento, un contacto directo con dicha formación rocosa natural de agua dulce antes de pertenecer a una propiedad privada vecinal. 6 de agosto de 2023.

En la tradición maya, los cenotes no eran simplemente depósitos naturales de agua, sino portales sagrados al inframundo. Según el Popol Vuh, el Mitnal o Xibalbá era un mundo subterráneo acuático donde los gemelos Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú descienden a enfrentar a los señores de la oscuridad: “se ocupaban solamente de jugar los dados y a la pelota todos los días...” (Recinos, 1993, p. 49). Este carácter sagrado fue documentado también en contextos arqueológicos como el cenote sagrado de Chichén Itzá, en el que Cobos (2007) señala la existencia de ofrendas, restos humanos y objetos rituales asociados con ceremonias de sacrificio.

Desde la perspectiva geológica y ecológica, Beddows et al. (2007) subrayan que los cenotes son el resultado de la disolución de la roca caliza, dando origen a miles de formaciones subterráneas en la península de Yucatán. Estos cuerpos de agua han sido esenciales para la supervivencia de los antiguos pobladores y continúan siendo referentes paisajísticos y espirituales.

El cenote, al reunir elementos naturales y culturales, puede ser considerado patrimonio biocultural. Este concepto implica una comprensión integral de la relación entre naturaleza y cultura, reconociendo la centralidad del conocimiento tradicional y la identidad territorial en la preservación de bienes colectivos.

Según Jiménez y Berman (2006), el patrimonio se activa en la medida en que es compartido y vivido cotidianamente por una comunidad: “no existe patrimonio sin sujetos que lo hagan suyo y lo resignifiquen” (p. 32).

Cervantes (2005) refuerza esta idea al señalar que los derechos culturales deben incluir el acceso, disfrute y conservación de bienes naturales significativos para la comunidad, especialmente en contextos donde el desarrollo urbano ha desplazado o silenciado estos referentes. En línea con esta visión, Florescano (1993) propone que el patrimonio es una construcción simbólica, histórica y política que se consolida cuando un grupo reconoce un bien como parte de su identidad y lo defiende colectivamente.

Durante las décadas recientes, la ciudad de Campeche ha experimentado una intensa expansión urbana que ha alterado significativamente su geografía natural, lo cual se puede constatar en las figuras 4 que muestra al estero contiguo al barrio de San Francisco, rico en vegetación de mangle y fauna local, fue rellenado y cubierto para permitir el trazo de nuevas avenidas y desarrollos comerciales (Agraz et al., 2006) que se presenta en la figura 5. Este proceso, impulsado desde la administración pública estatal, generó un cambio drástico en el paisaje costero y desconectó el cenote de su relación original con el mar.

Sierra (1998) documenta que el crecimiento urbano avanzó sobre antiguos ecosistemas costeros, desplazando los espacios naturales y modificando el equilibrio ecológico. A su vez, Fragoso et al. (2016) analizan cómo el tipo de suelo tectokárstico de la región propicia la formación de cavidades subterráneas, pero también las hace vulnerables a colapsos o contaminación por obras mal planificadas, lo que pone en riesgo tanto el patrimonio natural como la seguridad urbana.

El barrio de San Francisco, también conocido como “Campechuelo”, constituye uno de los asentamientos más antiguos de la ciudad. Según Piña (2003), este fue el lugar donde se establecieron los primeros contactos entre mayas y españoles, lo

que lo convierte en un espacio simbólicamente cargado para la historia peninsular. Más adelante, en tiempos virreinales, el barrio fue habitado predominantemente por indígenas mayas, a diferencia de otros barrios donde hubo mayor mezcla étnica. (Rodríguez, 2018)

Este carácter étnico y popular del barrio fue consolidando una identidad barrial que se expresa en la memoria colectiva, en las prácticas cotidianas y en el reconocimiento de ciertos elementos como propios. Entre ellos, el cenote ocupa un lugar privilegiado como símbolo del paisaje originario. González (1978) refiere que en las inmediaciones del barrio se erigió uno de los primeros templos franciscanos en la península, reforzando el vínculo entre lo sagrado, lo natural y lo comunitario.

Método y Metodología

El presente ensayo se inscribe en el marco de una investigación de tipo cualitativo, con enfoque interpretativo y carácter interdisciplinario. Se adopta el **ensayo académico como formato de exposición crítica y reflexiva**, en el que se articulan conocimientos provenientes de la historia, la antropología, la geografía, los estudios patrimoniales y la ecología urbana.

El **método empleado es el análisis histórico-documental**, orientado a identificar, recuperar e interpretar información de diversas fuentes primarias y secundarias, tales como textos académicos, archivos locales, investigaciones previas, artículos especializados, materiales cartográficos y testimonios orales de vecinos del barrio de San Francisco. Como señala Piñero (2016), el análisis documental permite “reconstruir hechos, procesos o significados a partir de huellas escritas o narrativas, con el fin de darles una lectura crítica desde el presente” (p. 83).

Asimismo, se incorporaron entrevistas no estructuradas con habitantes de edad avanzada del barrio, cuyo relato oral permitió recuperar la memoria comunitaria sobre el cenote y su entorno. Este enfoque permite **comprender el objeto**

de estudio no como un elemento aislado, sino como parte de una red de significados compartidos en un contexto territorial, cultural e histórico específico.

Análisis y resultados

El cenote como remanente del poblamiento maya original (Can-Pech)

El barrio de San Francisco se sitúa en lo que fuera el antiguo asentamiento maya de Can-Pech, mencionado por Piña (2003) como uno de los puntos de contacto inicial entre españoles y mayas en el siglo XVI, en la figura 6 se presenta el lugar dónde se encuentra actualmente la iglesia de San Francisco, en lo que era, originalmente el asiento maya. El cenote, ubicado a escasos metros del templo franciscano, evidencia la continuidad del uso del espacio desde tiempos prehispánicos. Esta ubicación no es azarosa: los mayas frecuentemente fundaban sus poblados alrededor de cuerpos de agua subterránea, cuya disponibilidad era vital para su subsistencia en territorios sin ríos superficiales. (Maldonado, 2007)

El crecimiento urbano de Campeche durante el siglo XX trajo consigo la desaparición del estero que conectaba el cenote con la costa. Como documenta Sierra (1998), durante la administración de José Ortiz Ávila se ejecutaron obras de relleno sanitario y creación de avenidas, que alteraron significativamente el paisaje natural del barrio. El manglar fue talado progresivamente y el flujo natural del agua fue interrumpido por vialidades y centros comerciales (Agraz et al., 2006). Esto fracturó la relación histórica entre el cenote y su entorno ecológico.

Más allá de su función hídrica, los cenotes eran espacios de ritualidad y simbolismo profundo para la cultura maya. Representaban la entrada al mundo subterráneo o Mitnal, el inframundo acuático, donde se realizaban ofrendas y ceremonias sagradas (Cobos, 2007). El cenote del barrio de San Francisco, al igual

que otros similares en la región, puede haber desempeñado un papel ceremonial, cuya huella simbólica pervive en el imaginario colectivo.

Las decisiones de planificación urbana tomadas durante el siglo pasado ignoraron el valor patrimonial de espacios como el cenote. Las políticas públicas priorizaron la infraestructura vial, comercial y turística, sin contemplar criterios de conservación ecológica o de protección patrimonial. Como indica Fragoso et al. (2016), este tipo de transformaciones en suelos kársticos sin una planificación adecuada pueden tener consecuencias irreversibles en el equilibrio ecológico y en el valor cultural del entorno.

A pesar de su relevancia, el cenote no está catalogado oficialmente como bien patrimonial, ni forma parte de las rutas turísticas ni educativas del municipio. Su existencia depende casi exclusivamente del recuerdo oral de los vecinos, quienes lo describen como un lugar de juego, encuentro y asombro en su niñez. Esta invisibilización refuerza lo señalado por Cervantes (2005), quien advierte que muchos patrimonios comunitarios son excluidos de las agendas institucionales por no ajustarse a los modelos monumentales de conservación.

En la ausencia de políticas públicas, son los propios habitantes quienes, desde la memoria y el afecto, se convierten en custodios sociales del cenote. Jiménez y Berman (2006) afirman que la defensa del patrimonio surge “del acto de convivir con el entorno y reconocerse en él” (p. 50). La experiencia vecinal, aunque no formalizada, representa una forma legítima de patrimonialización desde lo cotidiano, que debe ser reconocida y fortalecida.

Conclusiones y discusión

Este ensayo tuvo como objetivo **valorar el cenote del barrio de San Francisco como activo patrimonial natural y cultural**, a través de un análisis histórico-documental que evidenció su profunda vinculación con la identidad del territorio y la memoria colectiva de sus habitantes.

Se concluye que el cenote posee un **alto valor ecológico, simbólico e identitario**. Su origen prehispánico, su relación con el paisaje original del barrio y su carga ritual lo convierten en un bien patrimonial que ha sido **injustamente invisibilizado** por los procesos de urbanización y por una visión patrimonial limitada a monumentos reconocidos formalmente.

Este trabajo retomala noción de patrimonio como **inalienable, imprescriptible y generacional** (Florescano, 1993; Jiménez & Berman, 2006), y propone ampliar su resignificación desde la categoría de **patrimonio biocultural**, integrando los saberes comunitarios, el entorno natural y la historia viva del barrio.

En consecuencia, se propone impulsar una **declaratoria comunitaria del cenote como bien patrimonial del barrio de San Francisco**, acompañada de estrategias educativas, participativas y de gestión local. Esto permitiría no solo conservar un recurso natural valioso, sino también fortalecer el vínculo emocional, simbólico y social de los habitantes con su entorno.

Referencias

- Agraz Hernández, C., et al. (2006). Los manglares de México: Identificación. Guía de campo. UAC-Centro EPOMEX.
- San Francisco Barrio Mágico. (2023, 1 diciembre). Desembocadura de la Ría al mar, 1910. [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/groups/3651078245122154/permalink/3708210619408916/?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v>
- Beddows, P., Smart, P. L., Whitaker, F. F., & Smith, S. L. (2007). Los cenotes de la península de Yucatán. *Arqueología Mexicana*, 83, 32–35. URL
- Cervantes, C. (2005). Derechos culturales y desarrollo humano: Implicaciones para el diseño de políticas culturales. En *Memorias del Tercer Encuentro Internacional de Gestores y Promotores Culturales* (pp. 40–51). CONACULTA. URL
- Cobos, R. (2007). El cenote sagrado de Chichén Itzá. *Arqueología Mexicana*, 83, 50–53. URL
- Florescano, E. (1993). El patrimonio cultural de México. Fondo de Cultura Económica. URL
- Fragoso, P., López-Ramos, E., Espejel-Carvajal, J. M., & Bautista, F. (2016). Distribución de suelos tectokársticos en la porción este de la península de Yucatán, México. *GEOS*, 36(2), 265–273. URL
- González, S. M. (1978). Perspectiva religiosa en Yucatán, 1517–1571. *El Colegio de México*.
- Jiménez, L., & Berman, S. (2006). Democracia cultural. Fondo de Cultura Económica.
- Maldonado, R. (2007). Cenotes y asentamientos humanos en Yucatán. *Arqueología Mexicana*, 83, 36–43. URL
- Piña, R. (1990). Mi ciudad. *Revista conmemorativa 4 de octubre*, 1(1), 6–9. URL
- Piña, R. (2003). Los orígenes. *Enciclopedia Histórica de Campeche*. Colección Pablo García. URL

Piñero, J. (2016). Metodología cualitativa: Técnicas y herramientas para la investigación educativa.
Editorial Trillas.

Recinos, A. (1993). Popol Vuh: Las antiguas historias del Quiché. Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, E. (2018). Las tierras comunales de la república de indígenas del barrio de San Francisco
de Campeche o Campechuelo. *Glifos*, 5(18), 6–11. URL

Sierra, C. J. (1998). Breve historia de Campeche. El Colegio de México.